

# Kearns Improvement District Concurso de Arte sobre la Conservación del Agua 2025



## Kearns Improvement District Anuncia el Concurso de Arte para la Conservación del Agua 2025

Los trabajos ganadores se incorporarán a la  
Campaña de conservación del agua KID 2025.  
Consulte las Reglas y Pautas del concurso para  
obtener información adicional.



## Concurso de arte sobre conservación del agua 2025 de Kearns Improvement District

### Reglas y Pautas

**Tema:** El concurso de arte girará en torno al tema de “Conservación del agua”. Ingrese a <https://www.kidwater4ut.gov/conservation-media> para obtener más información sobre los esfuerzos e ideas de “Conservación del agua”.

Se anima a los participantes a crear obras de arte que promuevan la conciencia sobre la importancia de la conservación del agua en el área de servicio de KID, destaquen las prácticas de ahorro de agua o retraten la belleza de los recursos hídricos.

**Elegibilidad:** El concurso de arte está abierto a personas de todas las edades, orígenes y niveles de habilidad. Todos los participantes deben ser habitantes dentro de los límites de servicio de Kearns Improvement District.

**Medio:** Los participantes pueden elegir cualquier medio para su obra de arte, incluidos, entre otros, pintura, dibujo, escultura, arte digital, fotografía, técnicas mixtas y collage.

**Originalidad:** Las obras presentadas deben ser originales. El plagio o la violación de los derechos de autor darán lugar a la descalificación.

**Envío:**

- i. Los participantes deben enviar una fotografía de alta resolución o un escaneo de su obra de arte en formato digital.  
Si la obra de arte es tridimensional o requiere presencia física, los participantes deben proporcionar fotografías claras desde múltiples ángulos.  
Si se envía una obra de arte en forma de fotografía, se requiere una descripción de cómo se tomó la fotografía.
- ii. El participante debe compartir en 50 palabras o menos cómo la obra de arte representa la “Conservación del agua”.
- iii. Todos los formularios deben completarse y enviarse antes de la evaluación para ser tomados en cuenta.
- iv. Las propuestas se deben enviar a [KIDContest@KIDWater4UT.gov](mailto:KIDContest@KIDWater4UT.gov) antes de la fecha límite de presentación.

**Especificaciones de Obra de Arte:** La obra de arte presentada debe ser visualmente atractiva, impactante y fácil de entender. Debe transmitir de manera eficaz el mensaje de “Conservación del agua”.

**Tamaño y Formato:** No hay requisitos específicos de tamaño para las obras de arte, pero se recomienda a los participantes que garanticen la claridad y visibilidad de su trabajo cuando se muestre digitalmente. Las obras de arte digitales deben presentarse en formatos de imagen comunes (JPEG, PNG o TIFF) con una resolución mínima de 300 dpi.

**Fecha límite para someter Obra de Arte:** La fecha límite para someter la presentación de las obras de arte será el 20 de Marzo de 2025. Presentaciones sometidas tarde no en tomaran en cuenta.

**Criterios de evaluación:** La obra de arte se evaluará en función de su creatividad, originalidad, adherencia al tema, habilidad técnica e impacto general.





**Panel de Jueces:** El jurado estará compuesto por tres miembros de la junta directiva del distrito. Los miembros de la junta aportarán su experiencia y conocimiento sobre la conservación del agua para evaluar la obra de arte en función de los criterios establecidos. Su decisión será definitiva y no podrá ser impugnada.

**Premios:** Se otorgarán premios para cada uno de los siguientes cuatro grupos:

1. Categoría Adultos (18 años de edad y más)
  - Primer Lugar: \$250
  - Segundo Lugar \$150
  - Tercer Lugar \$100
  - Cuarto Lugar \$ 50
2. Preparatoria
  - Primer Lugar: \$250
  - Segundo Lugar \$150
  - Tercer Lugar \$100
  - Cuarto Lugar \$ 50
3. Secundaria
  - Primer Lugar: \$200
  - Segundo Lugar \$150
  - Tercer Lugar \$100
  - Cuarto Lugar \$ 50
4. Primaria
  - Primer Lugar: \$100
  - Segundo Lugar \$ 75
  - Tercer Lugar \$ 50
  - Cuarto Lugar \$ 25

Tenga en cuenta que la cantidad de los premios están sujetos a cambios según el criterio de Kearns Improvement District.

Los ganadores del concurso de arte se anunciarán el 21 de abril de 2025. El evento brindará una oportunidad para que la comunidad se reúna, celebre la creatividad y promueva la conservación del agua. Los nombres de los ganadores y sus respectivas obras de arte se exhibirán de manera destacada para que el público las vea en el sitio web del Distrito, en los sitios de redes sociales y en otros sitios para promover la “Conservación del agua”, y en otros sitios que se consideren apropiados. Las obras ganadoras se utilizarán de manera destacada en el Esfuerzo de conservación KID 2025. Se confirmará la residencia dentro de los límites del Distrito y se harán los arreglos para otorgar a los ganadores sus premios en efectivo.





**Derechos de propiedad y uso:** Los participantes conservarán la propiedad y los derechos de autor de sus obras de arte. Sin embargo, al participar en el concurso, los participantes otorgan a los organizadores derechos no exclusivos para usar, reproducir y exhibir las obras de arte presentadas con fines promocionales y educativos relacionados con la conservación del agua, junto con fotos de los ganadores recibiendo los premios, y acreditar al artista siempre que sea posible.

**Código de conducta:** Se espera que los participantes demuestren un comportamiento respetuoso y profesional durante todo el concurso. Cualquier forma de acoso, discriminación o contenido inapropiado resultará en la descalificación inmediata.

**Cumplimiento de las leyes:** Los participantes son responsables de garantizar que sus obras de arte no violen ninguna ley o regulación aplicable, incluidos los derechos de autor, marca registrada o propiedad intelectual.

**Descalificación:** Kearns Improvement District se reserva el derecho de descalificar a los participantes que no cumplan con la regla o incurran en cualquier forma de mala conducta.

**Nota:** Estas reglas y pautas están sujetas a cambios a discreción de los organizadores del concurso. Se recomienda a los participantes que revisen el anuncio oficial del concurso para conocer las actualizaciones o modificaciones.